

Sector LAB



MARZO

Por centros de Trabajo seguros, inclusivos y sin discriminación para las y los trabajadores



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría
de Trabajo**

CONTENIDO

01 Efeméride del mes

¿Conoces el oficio de la
producción del Cultivo
del Café?

02

04 Salud en el Trabajo: Acoso
Laboral

Sierra Negra, región del
mes

05

07 Permisos de Maternidad
y áreas dedicadas para
lactancia

Día Internacional de la
Eliminación de la
Discriminación Racial

08

09 Conoce el Comité
Especial de Igualdad
Sustantiva

Trabajos del Futuro

10

11 Bibliografía

*"Yo quiero para mí lo
que quiero para otras
mujeres: igualdad
absoluta"*
Agnes Macphail



08 DE MARZO

Día Internacional de la Mujer

¿CONOCES EL OFICIO DE LA PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DEL CAFÉ?

La producción del café conlleva muchos esfuerzos, conoce un poco más acerca del proceso del cultivo de este maravilloso producto.

Para que la tasa de café con la que desayunas, pueda llegar a tu mesa, tiene que pasar por diferentes procesos. Cada uno igual de importante para que esa bebida sea de gran calidad y de un sabor increíble.

Las técnicas de cultivo de café requieren demasiada atención ya que hay un tiempo específico para cada actividad para producir este producto.

Sembrar, podar, deshierbar, dar tratamiento, cortar, despulpar (quitar la cascara roja), fermentar (un proceso natural donde se le quita la miel a la cáscara), lavar, tostar, secar, tostar y moler.



Granos de Café tostado

La calidad de la tierra, clima y tratamiento de los cafetales son muy importantes para la calidad del mismo café.

Valora cada taza de café, pues las productoras y productores cafetaleros se esfuerzan para que disfrutes de esta grandiosa bebida.

Conoce a . . .

Daniel Vázquez Cruz es un empresario y orgulloso productor cafetalero originario del municipio de Cuetzalan del Progreso, desde temprana edad comenzó a trabajar para ayudar a su familia y ha dedicado su vida a mejorar las condiciones de vida de su comunidad.

Domina a la perfección todo el proceso del cultivo de café; desde la siembra hasta la distribución en tiendas de conveniencia del producto de café. Su experiencia lo ha llevado a perfeccionar la técnica hasta posicionarse en diferentes estados del país. Gracia al apoyo de su familia ha logrado generar trabajo para su pueblo, además de transmitir este gran oficio a las siguientes generaciones.

“Me gusta mi trabajo, me enseñaron a trabajar duro y crecer”

Sobre su oficio como productor de café comenta que es un trabajo en el que se necesita dedicación, empeño y sobre todo paciencia, su mayor orgullo es “Que su gente tenga trabajo”.



¿Quieres contar tu historia?

Escribenos a:

st.contacto@puebla.gob.mx

ACOSO LABORAL

Salud en el Trabajo

Las relaciones humanas siguen siendo necesaria para alcanzar grandes metas que impacten en la sociedad. El trabajo en equipo y en armonía, siempre logra grandes resultados.

Sin embargo, pueden existir varias razones por la cual una trabajadora o trabajador llegue a sentirse incomodo en sus actividades laborales del día a día. El estrés, el cansancio, las burlas constantes, pueden ser signos de acoso laboral.

¿Qué es el Acoso Laboral?

La organización Internacional del Trabajo (OIT), define el acoso como: "la acción verbal o psicológica de índole sistemática, repetida o persistente por la que, en el lugar de trabajo o en conexión con el trabajo, una persona o un grupo de personas hiere a una víctima, la humilla, ofende o amedrenta".



Conoce cómo evitarlo

Convivir a diario con personas que se encuentran en nuestra área de trabajo se vuelve tan común, que muchas veces las consideramos parte de nuestra familia, incluso No olvides que el "Mobbing" es algo serio y puedes tomar 2 acciones que te ayudaran a evitar el acoso laboral.

Confrontar

Poner limites con las compañeras y los compañeros de trabajo, no dejes que te hagan sentir menos.

Denuncia

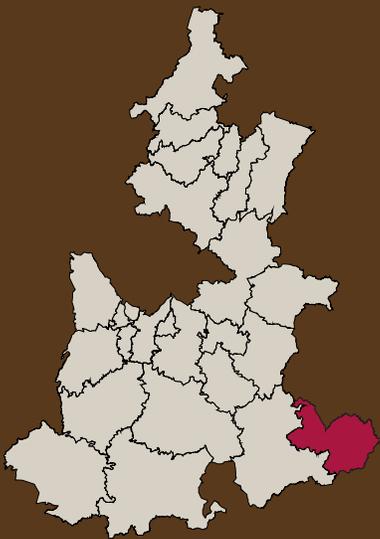
Si después de haber puesto límites y confrontar al agresor, siguen los actos de hostigamiento, el siguiente paso es realizar una denuncia.

33.5%

De la población a nivel nacional siente inseguridad en su espacio de trabajo, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2020.

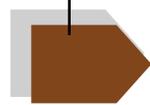
Región del Mes

SIERRA NEGRA



Cascadas "Velo de Novia" en el municipio de Vicente Guerrero

Población Total
164,118
personas



VICENTE GUERERO
MUNICIPIO CON UN
TASA DE DESOCUPACIÓN

4.0%

Región 14

SIERRA NEGRA

La región número 14 del Estado de Puebla, se conforma por 6 municipios.



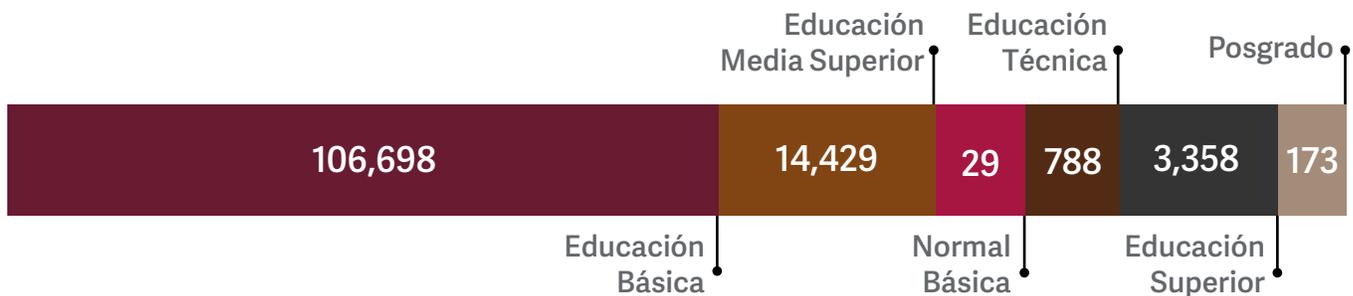
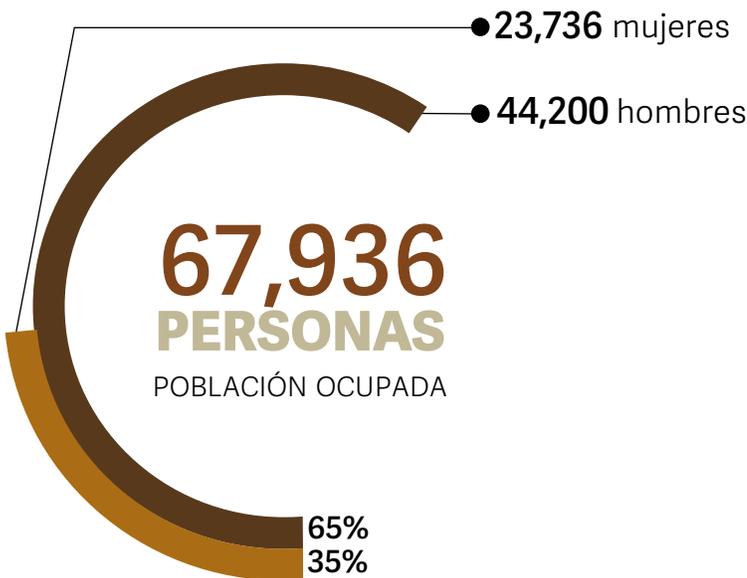
9 Sociedades Cooperativas

Remesas 2021 **7.2**
(Millones de dólares)

70,949 Mujeres afiliadas a alguna institución de Salud

Lenguas Indígenas Predominantes

Nahuatl



Permisos de **Maternidad** y áreas dedicadas para **lactancia**



La lactancia materna es un término utilizado para referirse a la alimentación del recién nacido, es la forma ideal de aportar nutrientes, proporcionando los anticuerpos necesarios para el crecimiento y desarrollo de manera saludable a las y los lactantes. Debido a todos los beneficios que aporta a la sociedad, debe protegerse y tener los espacios adecuados para realizar esta actividad.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) La protección de la maternidad y la paternidad es un derecho humano y un elemento indispensable de las políticas integrales del trabajo y la familia que promueven no sólo la salud materna e infantil y el bienestar de las familias, sino también la igualdad de género.

Esta práctica ha ido disminuyendo debido a diversos factores que influyen de manera directa e indirecta, entre ellas se encuentra la urbanización, la comercialización de fórmulas que sustituyen a la leche materna y el aumento de actividades en el campo laboral.

En los últimos años en México se ha incrementado la participación laboral femenina dentro de la población económicamente activa. Asimismo, es en el periodo de lactancia cuando el recién nacido necesita una atención más personalizada de la madre, tanto para su cuidado y protección, como para otorgarle una mejor alimentación.

La iniciativa de reforma al artículo 170 de la Ley Federal de Trabajo menciona que en el periodo de lactancia tendrán dos reposos extraordinarios por día, de una hora cada uno, para alimentar a sus hijos, en lugar adecuado e higiénico que designe la empresa.



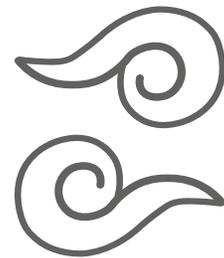
Sala de Lactancia

La UNICEF como una política complementaria para que las mujeres puedan seguir amamantando una vez se reintegren al trabajo, consideran importantes los siguientes puntos:

- 1. Pausas para amamantar: pausas reservadas durante la jornada laboral para amamantar a su hijo o extraer leche para alimentarlo más tarde.*
- 2. Instalaciones para amamantar: salas específicas para amamantar o extraer y almacenar la leche.*
- 3. Entorno de trabajo seguro: las mujeres no deben trabajar en condiciones que puedan perjudicar su salud o la del niño o niña.*
- 4. Información: las mujeres deben conocer sus derechos con relación a la lactancia materna, así como sus derechos de pago y licencia, opciones de trabajo flexibles, pausas para amamantar, etc.*
- 5. Apoyo del empleador y sus colegas: tener en cuenta los requisitos y las necesidades de las madres lactantes en la rutina diaria de trabajo.*
- 6. Acuerdos de trabajo flexibles: empleo de medio tiempo, trabajo compartido, planes de interrupción de la carrera profesional, horario flexible, trabajo con base en el hogar o teletrabajo, acuerdos de licencia flexibles, licencia sin remuneración y uso flexible de la licencia anual.*
- 7. Instalaciones de cuidado infantil cerca del lugar de trabajo: para que la madre y el niño o niña estén más cerca el uno de la otra en caso de que las mujeres decidan amamantar directamente.*

21 Marzo

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial



Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, es importante tomar en cuenta algunos datos respecto a la distribución de la población indígena en el estado de Puebla.

En el Estado de Puebla, hay **615,622 personas mayores de 3 años que hablan alguna lengua indígena.**

El papel de la población indígena es de suma importancia dentro de nuestro estado ya que respecto a la condición de actividad económica el **44.2%** de la población se encuentra activa, el **96.8%** se encuentra en una condición ocupación.



53%

**325,749
mujeres**



47%

**289,873
hombres**

De acuerdo con el Censo de población y vivienda 2020, las **4** lenguas indígenas más habladas en la entidad son:

Náhuatl

453,162

104,194
Totonaco

Mazateco

18,169

15,723
Popoloca

Conoce el Comité Especial de Igualdad Sustantiva

El Subcomité tiene como objetivo la incorporación de la perspectiva de género en las acciones de gobierno, así como fortalecer la autonomía de las mujeres, a fin de reducir las brechas de desigualdad económica

y de género, con ello dar mayor participación y liderazgo a las mismas. La integración del Subcomité responde a las prioridades del Gobierno del Estado, fungiendo como instancia intersectorial para los asuntos de su competencia, por ello es importante rescatar la participación de la Secretaría de Trabajo como parte de la estructura y de las actividades del Subcomité.



Coordinadora del Subcomité

Secretaría de Igualdad Sustantiva

Secretaría Técnica (SIS)

Subsecretaría de Transversalización e Institucionalización de la Perspectiva de Género

Poder Legislativo

Comisión de Igualdad de Género

Administración Pública Estatal

Secretaría de Gobernación, Trabajo, Desarrollo Rural, Salud, Educación, Bienestar, y Seguridad Pública

Sociedad civil organizada y académica



Subcomité Especial de Igualdad Sustantiva

Realizar sesiones ordinarias del Subcomité

01

02

Activar las Comisiones del Sistema Estatal para Igualdad entre Mujeres y Hombres

Consolidar la Estrategia Institucional para alcanzar la Igualdad Sustantiva

03

04

Dar continuidad a la Estrategia Municipal para alcanzar la Igualdad Sustantiva

05

Realizar evaluaciones del enfoque de Igualdad Sustantiva

05

06

Fortalecer la participación ciudadana en materia de igualdad sustantiva

07

Integrar informe anual de actividades

07

Acciones emprendidas

TRABAJOS DEL FUTURO

Profesionalización dedicada al Desarrollo de Software

Un desarrollador de software es el encargado que va desde crear o encargada de mantener en constante actualización dichos sistemas, programas, aplicaciones, entre otras actividades.

Son las mentes creativas detrás de las aplicaciones y programas que utilizamos en nuestra cotidianidad. Entre las principales funciones en las que se desempeña un desarrollador de software son la de analizar las necesidades de los usuarios, creando y desarrollando nuevos programas o sistemas que satisfagan esa necesidad, realizar evaluaciones de los sistemas, desarrollar mejoras o actualizaciones de programas y/o aplicaciones, crear manuales operativos para el manejo de dichos recursos.

Las y los desarrolladores de Software tienen un amplio campo laboral, trabajan para firmas y empresas dedicadas al ramo de la Computación, organizaciones públicas y privadas dedicadas al desarrollo y consultoría de software, desarrollo de software en funciones de análisis, y/o venta.

Entre las herramientas básicas que debe manejar un desarrollador de Software se encuentran:



Programador de Software

8,127

Profesionistas Ocupados en el Estado de Puebla

Ingreso Mensual Promedio

\$14,300

21 MARZO NATALICIO DE BENITO JUÁREZ



Bibliografía

Censo de Población y Vivienda, 2020 <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Iniciativa de Reforma al artículo 170, fracciones II y IV, de la Ley Federal del Trabajo <http://www.diputados.gob.mx/comisiones/traypres/iniclvii/inic10.html>

Maternidad y paternidad en el lugar de trabajo en América Latina y el Caribe — políticas para la licencia de maternidad y paternidad y apoyo a la lactancia materna https://www.unicef.org/lac/media/13931/file/Maternidad_y_paternidad_en_el_lugar_de_trabajo_en_ALC.pdf

Iniciativa que adiciona el artículo 170 de la Ley Federal del Trabajo http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/03/asun_3829506_20190313_1551990222.pdf

Gobierno de Puebla Planeader <https://planeader.puebla.gob.mx/pagina/Especial3.html>

Desarrolladores y Analistas de Software y Multimedia <https://datamexico.org/es/profile/occupation/desarrolladores-y-analistas-de-software-y-multimedia#:~:text=En%20el%20segundo%20trimestre%20de%202021%2C%20los%20hombres%20ocupados%20en,hombres%20y%2035.4k%20mujeres>



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



**Secretaría
de Trabajo**

**Sector
LAB**



Gobierno de Puebla
Hacer historia. Hacer futuro.



Secretaría
de Trabajo

**Sector
LAB**

Sector LAB

Publicación sobre el acontecer laboral y
las acciones de la Secretaría de Trabajo

www.st.puebla.gob.mx
Línea directa: (222) 2 46 44 57

Callejón de la 10 Norte 806, Paseo de San
Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.

Más información en:

st.contacto@puebla.gob.mx



@TrabajoGobPue